



Comunicado de Prensa

Finaliza reunión técnica comercial en Bruselas

Bruselas, 12 de diciembre, 2008.- La reunión técnica del pilar comercial para un Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea finalizó hoy con un balance positivo, y cumplió con los tres objetivos propuestos por Costa Rica: primero, continuar con los avances normativos del texto; segundo, iniciar la discusión de producto por producto para el mejoramiento del acceso al mercado; y tercero, presentar una propuesta centroamericana en temas de región a región, en cuatro temas específicos: acceso a mercados, procedimientos aduaneros, reglamentaciones técnicas, y medidas sanitarias y fitosanitarias.

En materia de **Acceso a Mercados**, Centroamérica presentó una propuesta para el acceso de banano y azúcar centroamericano al mercado europeo. La Unión Europea tomó nota de la propuesta y se reservó sus comentarios para esta ocasión, sin embargo, Centroamérica enfatizó la importancia de tener una reacción para la VI Ronda de enero.

Por su parte, en el grupo de **Aduanas y Facilitación del Comercio** se concluyó el **Protocolo de Asistencia Mutua en Aduanas**, que permitirá el intercambio de información con los países europeos, mejores controles aduaneros, combatir el fraude aduanero y proteger así el interés fiscal del país.

El grupo de **Obstáculos Técnicos al Comercio** logró acordar un texto común en normas, transparencia y procedimientos de notificación, así como en vigilancia de mercado. Con relación a trato especial y diferenciado, quedó incorporada una disposición que tome en cuenta las necesidades especiales de desarrollo, financieras y comerciales de Centroamérica, con miras a asegurar que los reglamentos técnicos, normas y procedimientos de evaluación de la conformidad no creen obstáculos innecesarios a nuestras exportaciones.

El grupo de **Servicios y Establecimiento** continuó con la discusión, específicamente, sobre los sectores de telecomunicaciones, energía, servicios postales y de *courier*, servicios comerciales, servicios ambientales, servicios de informática, entrada temporal de personas de negocios, comercio electrónico y el Título sobre pagos corrientes y movimientos de capital. Durante esta discusión se procedió a la revisión de los temas pendientes que subsisten dentro de la parte normativa y las ofertas mejoradas intercambiadas por las Partes. Durante esta sesión de trabajo, se contó con la participación de expertos europeos en cada sector.

Otro avance importante de la parte normativa es que el Capítulo de **Solución de Controversias** quedó preliminarmente listo, pendiente de ser concluido en la ronda de enero en Bruselas.

En el tema de **Desarrollo Sostenible**, aún falta trabajo por hacer. El mismo requiere una serie de discusiones que abarcan el ámbito de aplicación no sólo del pilar comercial sino de los pilares de diálogo político y cooperación.